

DIARIO DE CORDOBA

DIRECCION DE REDACCION
Calle de Córdoba, 18

ADMINISTRACION
IMPRESA
García Lora, núm. 20

APARTADO NÚM. 60

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECAN DE LA PRENSA CORDOBESA

TELÉFONO NÚM. 124

Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 ptas. trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIRECCION TELEGRÁFICA
DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO
CONCERTADO

INTERESES DE CORDOBA

LAS GESTIONES DEL PRESIDENTE DE LA DIPUTACION

La Capitalidad militar de la región

Hace ya muchos años Córdoba realizó toda clase de gestiones para que se la designara Capitalidad militar de la región, a lo que le daban derecho su excelente situación topográfica, sus medios de comunicación y otras condiciones y circunstancias, expuestas en aquella época en luminosos y bien documentados informes que se elevaron al Gobierno.

El general López Domínguez, entonces ministro de la Guerra, reconociendo la justicia de la petición, decidió acceder a ella más, no obstante, la Capitania General continuó en Sevilla por que las influencias de dicha ciudad pesaron más que las de la nuestra como desgraciadamente ha ocurrido en múltiples casos.

Hoy, con motivo de los sucesos desarrollados en la capital vecina, que han demostrado nuevamente la necesidad de que Córdoba sea una plaza bien guarnecida para poder enviar rápidamente desde ella tropas en un caso de urgencia, a cualquier punto de Andalucía, el presidente de la Diputación provincial don José Guerra Lozano ha tenido la feliz idea de dirigirse de nuevo al Gobierno en solicitud de que se designe a Córdoba Capitalidad militar de la región.

Con este objeto ha redactado un concienzudo escrito que además de su firma tiene las del alcalde y de los representantes de diversos organismos de importancia, escrito que presentará al ministro de la Guerra y que reproducimos a continuación:

EXCMO. SEÑOR:

Los que suscriben presidente de la Comisión gestora de la Excmo. Diputación provincial de Córdoba, Alcalde de la ciudad y representantes de las distintas Cámaras, Corporaciones y organismos que representan los diversos intereses y actividades de esta provincia, movidos por el legítimo deseo de recabar para su capitalidad las preeminencias a que por tantos títulos es acreedora, a V. E. con el más profundo respeto y consideración debida tienen el honor de exponer: Que de antiguo, fué aspiración unánimemente sentida en esta capital la de que en ella tuviera asiento la Capitania General de la región militar a que pertenecía; y así hubo de solicitarlo de los poderes públicos siempre que, por reformas militares, u otras circunstancias, creyó de oportunidad la exteriorización de sus deseos, que, si no logró ver realizados más debe atribuirse a falta de valimiento en las alturas del poder que a carencia de razones que abonasen su pretensión.

Son estas tan poderosas y patentes que no hay para qué detenerse a analizarlas, distrayendo con ello la atención de V. S. apremiantemente reclamada por los numerosos e importantes asuntos de Gobierno a que ha de dar solución. Basta considerar la situación geográfica que Córdoba ocupa para llegar al pleno convencimiento de que ninguna otra de las capitales andaluzas reúne en tan alto grado las condiciones apetecibles en la que haya de servir de sede al organismo militar que, en virtud de las acertadas disposiciones del Gobierno de la República, asume hoy los servicios de las antiguas capitanías generales.

Como punto estratégico no tiene rival, siendo verdadero nudo de las comunicaciones de toda clase entre Andalucía y la capital de la República, ventajas que, una vez más, se han puesto de manifiesto con el sensible motivo de la reciente sublevación militar de Sevilla. Abona también la pretensión que se deduce la circunstancia de contar esta provincia con un excelente campo de maniobras y de tiro, mereced al auxilio económico del Estado que destinó un millón de pesetas a esta atención y a las gestiones del que en primer lugar suscribió, que puso toda su diligencia y buena voluntad en dar cima a la adquisición de los terrenos necesarios.

Ningún inconveniente habría de oponerse a la realización de los deseos de Córdoba en el asunto de que se trata, antes al contrario, si alguno surgiese, sería resuelto por sus legítimos representantes con igual celo y diligencia que han puesto en remover los obstáculos que se presentaron para la instalación de un campo de tiro en sus cercanías. Local apropiado, cuarteles y cuantos otros elementos requiere la cabecera de una división orgánica, existen en Córdoba, y tanto su Ayuntamiento como la Diputación provincial se apresuraron a ponerlos a disposición de ese ministerio, si se digna acceder a los deseos

que por conducto de los que suscriben hace llegar a V. E.

Por lo expuesto

SUPLICAN respetuosamente a V. E. que, teniendo por formulada en nombre de Córdoba la aspiración a que nos hemos referido, se sirva acogerla benévolamente y, previos los asesoramiento técnicos que estime precisos, acceder a lo que se interesa, designando a esta capital para cabecera de la respectiva división orgánica, con lo que, sobre conseguirse positivas ventajas para el servicio, se dará satisfacción a los intereses de Córdoba, tantas veces injustamente postergados.

Así lo esperan merecer de la rectitud de V. E. a quien desean salud y República.

Córdoba para Madrid a diez y siete de Agosto de mil novecientos treinta y dos.

Esperamos que todos los elementos de valía de nuestra ciudad, sus representantes en Cortes, sus autoridades, sus corporaciones oficiales, sus organismos y cuanto constituye las fuerzas vivas de la población apoyarán la instancia del señor Guerra Lozano y secundarán sus gestiones para conseguir una antigua y legítima aspiración de nuestra ciudad, la de poseer la Capitalidad militar de la región a la que siempre y en todas las épocas tuvo derecho, pues por algo es, como dice la leyenda de su escudo: "Córdoba casa de guerreros gente"

El campo de maniobras y tiro

Además del asunto anteriormente indicado, el Presidente de la Diputación durante su actual estancia en Madrid gestionará otros de sumo interés para la capital y su provincia.

Uno de ellos es el establecimiento en Cerro Muriano de un campo de maniobras y de tiro para el Ejército.

A este fin se cuenta ya con los terrenos necesarios, pues de los seis dueños de las fincas que han de destinarse al campo de maniobras, cinco están dispuestos a vender las suyas y uno a arrendar la que posee.

Don José Guerra Lozano visitará al General subsecretario del ministerio de la Guerra para informarle de todo lo actuado respecto a este asunto a fin de que pueda dar instrucciones a la Junta ténica nombrada en Córdoba que se ocupa en la realización del proyecto

Los caminos vecinales

El Presidente de la Comisión gestora de la Diputación celebrará, así mismo, entrevistas con el Jefe del Gobierno y el Ministro de Obras Públicas a fin de interesarles en otro asunto de excepcional importancia para nuestra provincia: los caminos vecinales.

La Diputación, con el auxilio de algunos Ayuntamientos, ha estudiado un plan de caminos vecinales que comprende 217 kilómetros y cuyo presupuesto asciende a 6.265.612 pesetas.

Si el Estado libra esta cantidad, como solicita el señor Guerra Lozano, con los trabajos de caminos que se emprendan, juntamente con los de diversa índole que realicen la Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir y la Jefatura de Obras Públicas, se podrá conjurar la crisis obrera de nuestra provincia, que ha de surgir cuando concluyan las faenas agrícolas, pues sólo en los citados caminos se proporcionará ocupación a cuatro o cinco mil hombres.

Y debe tenerse muy en cuenta que casi todas las sumas consignadas para esta clase de trabajos se invierten en la mano de obra, pues el valor de los materiales nunca pasó de un diez por ciento de los presupuestos respectivos.

El precio de los trigos

Por último el señor Guerra Lozano como vocal del pleno de la Junta reguladora de la venta de trigo, presentará a la misma un resumen del estudio hecho de las ponencias aprobadas en el pleno último celebrado en el ministerio de Agricultura a fin de que con arreglo a tal informe el Gobierno dicte una disposición referente a la venta de los trigos.

Tales son los principales asuntos que el presidente de nuestra Diputación se propone gestionar en Madrid con el entusiasmo y el interés que le inspira todo cuanto redunde en bien de la provincia de Córdoba. Celebremos mucho que obtenga el éxito más completo en sus trabajos.

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR

El gobernador civil interino don Vicente de Hita Rabadán, recibió ayer a los periodistas y les dijo lo siguiente:

He hecho gestiones cerca del delegado de Hacienda de esta provincia, para averiguar si había llegado un libramiento de 206.000 pesetas expedido a favor del contratista de las obras de la Escuela de Veterinaria, que según decía un diario de la noche, había sido enviado a Córdoba por el ministerio de Instrucción Pública.

Desde luego pueden ustedes asegurarme que el referido libramiento no ha llegado aún a la Delegación de Hacienda.

Me he puesto al habla con el representante del contratista y con los obreros para estudiar una fórmula a fin de que se reanuden los trabajos tan pronto como se reciba el libramiento anunciado por el señor de los Ríos.

El gobernador señor González López, regresará esta noche a Córdoba, una vez terminada la misión que el Gobierno le encomendó en Granada.

He dispuesto que la señorita María Rosa Urraca Pastor, que se encuentra detenida en el Hotel Simón, quede incomunicada y por tanto solo podía hablar con el agente de Vigilancia encargado de vigilarla.

En toda la provincia reina tranquilidad completa.

De primera categoría

son los obreros que trabajan en nuestro taller de imprenta. Los encargos urgentes se entregan a las 24 horas. Librería Luque. Gondomar, 9 y 11

La Verbena de la Virgen de los Faroles

Relación de los donativos recibidos para contribuir a los gastos que ocasiona la Verbena de la Virgen de los Faroles.

Don José María Molina y hermanos, una luz permanente, 12'50 pesetas; don Angel Castañeda y señora, 5; don Manuel Gutiérrez Fernández, 5; don Rafael Laparte y señora, 5; don Antonio Natera y señora, 10; don Miguel Cañas Vallejo y señora, una luz permanente, 12'50; don Antonio Criado, 2'50; don Rafael Criado, 2'50; señora viuda de don Rafael Señán, una luz permanente, 12'50; don Federico García Varo, un décimo número 6.600, de pesetas 5; don Juan Ortiz, viuda de Velasco, 5; don Juan Font del Riego, 5; don Juan Font Navas, 5; don Antonio Mira Dorado, 5; don Juan Aroca Avila, 2'50; Una devota, 2.

Aproveche los precios especiales que del 8 al 31 de Agosto harán los

ALMACENES SANCHEZ en infinidad de artículos, saldados con motivo de haber terminado su balance. Exposición permanente de retales a mitad de precio en los mismos días, con el 25 por 100 de descuento al efectuar su compra

Cuatro personas resultan contusas a causa de un accidente automovilista

Ayer, a las nueve de la mañana próximamente, en la carretera de Fernán Núñez a Córdoba, cerca de la Venta de Cuevas, ocurrió un accidente automovilista que por fortuna no revistió graves caracteres.

Una camioneta que conducía viajeros a esta capital al llegar al indicado sitio, perdió una de las ruedas traseras, por lo cual comenzó a dar vaivenes, sin llegar a volcar como se temía.

A consecuencia del choque de unos con otros resultaron lesionados varios de sus ocupantes que se presentaron en la Casa central de Socorro, para que les curaran.

Aquellos son, María Gómez Barranco, de 50 años, que sufre erosiones en la nariz; Antonio Luque Prieto, de 52, contusiones en el torax; Dolores Caro Osto, de 50, una contusión erosiva en el brazo izquierdo y Natividad Garrido Alcalá, de 45, con contusión en la región lumbar, lesiones que fueron calificadas de leves.

Después de curados pasaron a sus respectivos domicilios en Fernán Núñez.

Incendian una hornacina

Comunican de Doña Mencía, que el día 16 a las diez de la noche y durante la celebración de la verbena de Nuestra Señora del Tránsito, unos desconocidos incendiaron una hornacina que hay en el muro del Colegio de Religiosas Hijas de Cristo Rey. El fuego destruyó un cuadro representando a la Virgen de la Cabeza.

Según declaración de un testigo presencial, dos individuos arrojaron a la hornacina un envoltorio ardiendo e inmediatamente emprendieron la fuga.

Practicadas las oportunas diligencias, la Guardia civil detuvo a Víctor Campos Jiménez, de 18 años, significado comunista y a José Moreno Cubero, de la misma edad, quienes se confesaron autores del hecho manifestando que rociaron unos trapos con gasolina y les prendieron fuego, arrojándolos sobre la hornacina.

José Moreno Cubero fue uno de los individuos que tomaron parte en los sangrientos sucesos desarrollados en dicha población el día 6 de Septiembre del año último por lo que está procesado.

Un ahorcado

La Guardia civil de Espejo encontró colgado de una rama de un árbol en el sitio llamado Arroyo de la Carчена, el cadáver de un hombre.

Identificado resultó ser el del vecino de Baena, José Jiménez Pavón, de 53 años.

Parece que dicho individuo se suicidó a causa de padecer una enfermedad incurable.

El juzgado ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial.

Robo de cerdos

En Fernán Núñez, la Guardia civil ha detenido a Antonio y Jan Crespo Molina, presuntos autores del hurto de diecinueve cerdos pertenecientes a Miguel Moreno.

Dichos cerdos fueron encontrados en la casa de Juan Crespo.

Un suicidio

Comunican de Villaharta, que la anciana María Royo Galán, que sufría ataques de enajenación mental, se suicidó arrojándose a un pozo próximo al cuartel de la Guardia civil.

El juzgado efectuó las diligencias procedentes y ordenó que el cadáver fuera trasladado al depósito judicial para la práctica de la diligencia de autopsia.

Una riña

La Guardia civil de Puente Genil ha detenido a José Tejada Llamas, quien en riña con su cuñado Juan Espejo Palos, le causó la fractura del cartilago de la nariz y una conjuntivitis traumática con esquistosis corneal en el ojo derecho, de pronóstico reservado.

Detención de un reclamado

En Pozoblanco, la Guardia civil ha detenido a Félix Rafael Parra Montes que estaba reclamado por la Audiencia de esta capital.

También en Palma del Río ha sido detenido Rafael Nieto Terno, cuya captura interesaba el juzgado de aquel partido.

Arrollado por una camioneta

En el kilómetro 18 de la carretera de Montilla, la camioneta número 4.911, de la matrícula de Córdoba, arrolló a José Sánchez Alonso, que montaba una caballería.

José sufrió una herida en el codo derecho y magullamiento general.

Un robo de importancia

En el domicilio del notario de Fernán Núñez don Aurelio Alcaide se ha cometido un importante robo.

Los ladrones debieron penetrar por un balcón y se llevaron un maletín que había en la habitación, destinada a don Ricardo Alcaide, magistrado de Santa Cruz de Tenerife, que pasa una temporada con su hermano don Aurelio.

El maletín contenía una considerable suma en créditos contra una casa banca y alhajas de bastante valor. La Guardia civil realiza gestiones para descubrir a los autores del hecho.

Confitería "La Perla"

HELADOS PARA HOY

- Mantecado.
- Crema tostada.
- Crema de turrón.
- Leche merengada.
- Blanco y negro.
- Granizada de café.
- Granizada de limón.
- Granizada de almendra.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Información de la tarde

LOS DEPORTADOS SERAN CONDUCIDOS POR EL VAPOR "ESPAÑA NUM. 5". LA MINORIA RADICAL SE REUNIO Y ACORDO POR UNANIMIDAD VOTAR ESTA TARDE EL PROYECTO DE CONFISCACION DE FINCAS RUSTICAS, EXPLICANDO DESPUES SU VOTO. EN GRANADA SE HA RESTABLECIDO LA NORMALIDAD. OTRAS NOTICIAS DE GRAN INTERES

Madrid

LOS DEPORTADOS SERAN CONDUCIDOS POR EL VAPOR DEL ESTADO "ESPAÑA NUM. 5"

El ministro de la Gobernación recibió a primera hora de la tarde a los periodistas y al ver a estos cuartilla en ristre, exclamó:

—Guarden ustedes las cuartillas porque no tengo noticias que comunicarles.

Es decir, ya ha sido designado el barco que conducirá a los deportados al lugar acordado. Este barco es el "España número 5", propiedad del Estado y el cual nos cedió Alemania a cuenta de las reparaciones.

—¿Está el barco dispuesto para salir enseguida?

La fecha de la salida la ignoro aún. El "España número 5", está dedicado actualmente al transporte de tropas de Larache y estará a mi disposición dentro de dos días. Fondeará en el puerto de Cádiz.

—¿Y cuando navegará el barco por cuenta del ministro de la Gobernación?

—Les repito que aún no lo tengo decidido.

—¿Habrá de acordarlo el Consejo de ministros?

—No sé, pero yo soy el encargado de su aplicación.

EL DOCTOR AGER suspende su consulta de enfermedades de la Piel y Sifilis durante el mes de Agosto

En Granada han reanudado el trabajo

Un periodista preguntó al señor Casares Quiroga, por la situación del conflicto de Granada.

—Allí—contestó el ministro—la tranquilidad es completa. Hoy han reanudado el trabajo los obreros de todos los gremios y la normalidad es absoluta.

El paso por la frontera portuguesa Como un periodista le preguntara si estaba abierta la frontera portuguesa el señor Casares Quiroga contestó:

—El paso por la frontera de Portugal, por parte de España está totalmente libre, pero no así por las autoridades portuguesas que devuelven a cuantas personas intentan cruzarla, incluso a las que llevan pases de los gobernadores de las provincias limítrofes.

El ministro terminó su conversación con los periodistas manifestando que en toda España reinaba tranquilidad.

La minoría radical se reúne y acuerda votar el proyecto de confiscación de fincas rústicas

A las once de la mañana, en una de las sesiones del Congreso se reunió la minoría parlamentaria del partido radical bajo la presidencia del señor Lerroux.

Al entrar a la reunión el señor Lerroux fue interrogado por los periodistas acerca del alcance de la reunión.

El jefe de los radicales contestó: —El objeto de la reunión es fijar

EL GAS

es lo más LIMPIO, CÓMODO y ECONÓMICO para cocinas, estufas, plancheros, calentaguas y todos usos domésticos e Industriales. Instalaciones alquiladas

la actitud de la minoría ante la votación que se producirá en la sesión de esta tarde.

—Se dice—añadió un periodista—que entre la minoría existen varios criterios.

—Es posible, pero ya verán ustedes como el criterio será unánime. No sé si la discusión será larga. Yo a la una tengo que dejar la reunión y si para esa hora no ha terminado, continuaré deliberando los diputados.

A las cuatro de la tarde iré al Congreso y después marcharé a San Rafael por que aquí en Madrid hace mucho calor.

Minutos antes de la una terminó la reunión de la minoría radical.

Algunos diputados dijeron a los periodistas que el señor Martínez Barrios explicaría el voto de la minoría que desde luego será favorable al proyecto de expropiación de fincas rústicas a los encartados en el fracasado movimiento militar.

Después algunos diputados explicarán su voto.

Al salir de la reunión el señor Lerroux manifestó a los periodistas que la minoría unánimemente aprobaba el proyecto sin discusión ni modificación del dictamen.

Terminada la votación explicaremos nuestro voto.

Hoy celebrará una reunión los señores Lerroux, Ortega Gasset y Maura

Un periodista preguntó en el Congreso al señor Lerroux por la reunión que había anunciado tener a las cuatro de la tarde.

El jefe de los radicales contestó que se trataba de una conversación con los señores Ortega Gasset (don José), y Maura.

A esta reunión se concede gran importancia política.

En la Presidencia

El jefe del Gobierno recibió esta mañana la visita de una comisión de la Juventud de Acción Republicana de Madrid que le invitó al homenaje que han organizado a los guardias de asalto.

También visitaron al señor Azaña los diputados señores Baeza, Medina, Jiménez Asúa y Aguadé.

Este le habló de un indulto a varios condenados en Barcelona.

El jefe del Gobierno, al recibir a los periodistas les manifestó que crecía de noticias que comunicarles.

POR 2 PESETAS SOMBRA, 1'25 SOL PARA CABALLEROS Y 1 PEsETA SOMBRA Y 0'75 SOL PARA SEÑORAS LE PUEDE CORRESPONDER A USTED ALGUNO DE LOS SEIS ESTUPENDOS Y COSTOSOS PREMOS QUE OBSERVA LA EMPRESA AL PUBLICO. UN VIAJE A MALAGA PARA DOS PERSONAS EN SEGUNDA CLASE, ALMUERZO Y MERIENDA Y DOS ENTRADAS DE SOMBRA PARA LA GRAN CORRIDA DE TOROS QUE TOREA MARCIAL LALANDA, NIÑO DE LA PALMA Y DOMINGO ORTEGA. UN PRECIOSO MANTON DE MANILA. UN PEROL DE SEIS POLLOS. UN JAMON, UNA COLCHA DE SEDA Y EL PREMIO BOMBA DESPENSA PARA EL AÑO.

VBA PROGRAMAS. HAY CHARLOT, COLUMPIO, NIÑO DE POSADAS Y SEVILLANITO.

MILITARES

Presentación

Se ha presentado en la Comandancia militar, el teniente de artillería don Cristóbal del Real, que viene de Málaga en uso de permiso.

Incorporación

Ha regresado de Cádiz, terminada la licencia que le fue concedida, el teniente del regimiento de Artillería a pie don David Ruiz Ruiz, incorporándose nuevamente a su destino.

Comisión de servicio

Procedente de Madrid ha llegado en comisión de servicio el teniente de la Guardia civil don Francisco Viguera de la Vega.

PLAZA DE TOROS IDEAL CINEMA

Funcion para hoy viernes 19 de Agosto de 1932... CINE SONORO... De nueve a una de la noche...

PARQUE RECREATIVO.—Empresa A. Cabrera

TEMPORADA DE VERANO.—CINE SONORO.—Teléfonos: 1-7-5-0 y 2-6-9-1... Funciones para hoy viernes 19 de Agosto...

SALON SAN LORENZO.—Empresa A. Cabrera

TEMPORADA DE VERANO.—El Teatro de las caras bonitas... COMPANIA DE ZARZUELAS, BEJARANO...

CINE ALKAZAR DE VERANO

(En el local del Tennis, a veinte pasos del Gran Capitán). Empresa Cinaes... Hoy viernes 19 de Agosto de 1932...

DE ARTE CERAMICA NACIONAL

La exposición de Cerámica y Artes Industriales que se celebra en el Circulo de Bellas Artes...

frisos, aztecas, con esta cerámica actual han muerto. Cerámica como la señalada que perteneció a las más rancias esencias históricas...

J. Guillot Carratalá.

Madrid. (Prohibida la reproducción)

A NUESTROS SUSCRIPTORES DE FUERA DE ESTA CAPITAL

Esta vez actualizaremos a nuestros suscriptores de fuera de la capital el importe de la suscripción del tercer trimestre...

Los que quieran evitarse este aumento pueden enviarnos, hasta la citada fecha, la suma a que asciende dicha suscripción...

Instituto de Fomento del Cultivo Algodonero

ANUNCIO

En vista de la proximidad de la campaña de recolección y siendo necesario conocer antes de que comiencen a entrar en la Factoría de Tabladilla las remesas de algodón bruto...

Cuando se absorbe un tema, al divagar, no puede uno acordarse de la administración de conducta de los dirigentes del arte opial en España...

En esta Exposición Nacional, ni Cerámica y Esmaltes, ni Mueble ni Arte Gráfico, arte del cartel y decoración de interiores...

Importación de todas procedencias. Los mejores a precios siempre ordenados y mínimos. Tostados a diario por los más modernos procedimientos.

LA COLONIA ESCOLAR MARITIMA

Ayer, a las seis quince de la mañana, en el tren rápido de Algeciras, marchó a Málaga la colonia escolar marítima organizada por el Ayuntamiento.

La constituyen 133 niñas, 45 niños. Entre ellos hay 20 de fago. Lleva como inspectora a la maestra doña Rosario Pérez Cantero.

Acompañaronla a la capital vecina el teniente de alcalde, delegado de Instrucción Pública don Francisco Córdoba Fuentes y el funcionario municipal don Francisco Flores González.

En la estación de los ferrocarriles despidieron a los expedicionarios, además de sus familias, el alcalde actual don Bernardo Garrido de los Reyes y los tenientes de alcalde don Pablo Troyano Moraga y don Emilio Aumente Barazal.

Como en años anteriores, la colonia será instalada en Torreblinos.

EN LA CORRIDA NOCTURNA DEL SABADO LE PUEDE CORRESPONDER A USTED: VERANEAO A MALAGA EN SEGUNDA, VER LA GRAN CORRIDA DE TOROS EN SOMBRA QUE TOREA LALANDA, NIÑO DE LA PALMA Y ORTEGA...

ESTA CORRIDA ES A BENEFICIO DEL PUBLICO. MUCHOS REGALOS BUENOS. BUEN PROGRAMA Y PRECIOS BARATISIMOS.

DEL AYUNTAMIENTO

La alcaldía

Se ha hecho cargo de la alcaldía el primer teniente de alcalde don Bernardo Garrido de los Reyes, durante la ausencia del alcalde don Francisco de la Cruz Ceballos...

Servicios de la guardia municipal

La guardia municipal prestó ayer los siguientes servicios: Denuncias de Luis Cuerda González...

El guardia número 99, dió conocimiento de haber depositado en el Asilo una caballería menor que encontró en la vía pública. El 88, condujo a la Comisaría de Vigilancia a Teresa Méndez Romero...

El 9, dió conocimiento de que en la calle de San Pablo chocaron los automóviles conducidos por Carlos Losada López y Eugenio Sánchez Gallardo.

El 23, detuvo por embriaguez y escándalo a Domingo Gálvez Vega. El 84, detuvo a Eduardo Baena Moreno, por amenazar a Mariano González Bejarano.

Han sido decomisados doce kilogramos de pan, con falta de más de 30 gramos, a la vendedora Dolores Amado Lozano; de tres kilogramos con igual falta a Antonio Cuesta Gómez...

El 23, detuvo por embriaguez y escándalo a Domingo Gálvez Vega. El 84, detuvo a Eduardo Baena Moreno, por amenazar a Mariano González Bejarano.

Han sido decomisados doce kilogramos de pan, con falta de más de 30 gramos, a la vendedora Dolores Amado Lozano; de tres kilogramos con igual falta a Antonio Cuesta Gómez...

Diputación provincial de Córdoba

Secretaría

Negociado de Instrucción Pública y Bellas Artes

ANUNCIO

Para el general conocimiento de aquellos a quienes pueda interesar, se anuncia que desde el día de la fecha está a disposición de los que deseen aspirar a pensiones de esta Diputación para cursar estudios del Bachillerato y del Magisterio...

Córdoba 17 de Agosto de 1932.—El Presidente, José Guerra Lozano.

NUEVO RESTAURANT DE MIGUEL GOMFZ. Marqués de Boil, núm. 5 (antes Marillos). Teléfono 2508.

Plato del día: Turnero de ternera con perlas manchegas.

RESTAURANT BRUZO. Gondomar núm. 2 (Esquina a las Tendillas).—Teléfono 1325. Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas.

Plato del día: Ternera con champignon.

Cartelera madrileña

¡Cuántas, calentitas!...

Así es el título de la obra que se está representando en el teatro Verano Atocha. Por cierto, que en vez de teatro es un teatracho.

La obra no puede estar mejor, para el tiempo en que estamos. Pero el público que acude a presenciarla sale comentándola de la siguiente manera:

¡Vaya obrón! ¡Qué obra! ¡Dónde estarán los puestos de castañas asadas?

Ahora me explico el por qué los puestos de horchata no se ven concurridos por las gentes.

Como que comiendo castañas, ¿quien va a ser el que beba horchata? Me veo poniendo un puestecito de castañas y diciendo:

¡Cuántas calentitas!... ¡Que ahora quemán!...

Presenciando estos días pasados, en un teatro, cierta revista, oí a un señor, por cierto calvo, que lo único que sabía decir,—por lo visto no entendía o no le gustaba,—era que la obra es un fracaso, metiéndose al mismo tiempo con los autores y artistas.

Uno del gallinero, que estuvo escuchando lo que decía, no se pudo contener más y dijo:

—A ver si se calla el del pelo "ri-zao".

Los que lo oyeron estornudaron de risa.

Pero la bota de billar seguía rodando. Cada palabra que salía de su boca era una idiotiez, de las más grandes.

El del "gallinero", al oír nuevamente al pesado pelmazo contestó: —¿Pero nos quiere dejar vivir?

¡Qué ridiculez de calvario!...

¡Señores, qué novedades!

La Empresa Sagarra, siempre quiere llevar a su cinematógrafo Monumental Cinema, grandes atracciones, para ver la forma de que pueda ir el público, y esta semana, anuncia como gran novedad "El desfile del Amor".

¿Que si es nueva? Me parece que sí... no estoy seguro. La han visto ya hasta en Villagarcía de Abajo.

¡Pero qué novedades se ven!...

¿Aún rodando?

El Cinema Bilbao, también es una gran empresa por las nuevas películas que siempre se proyectan en este salón. Le pasa enteramente lo mismo que al Monumental.

Las grandes atracciones que se han anunciado son: "Su noche de bodas" y "Luces de Buenos Aires".

Esto es la caraba. ¡Hay cada lle-no!...

Pero el lleno que hay es de aire. ¿Y eso que no tiene refrigeración? ¿Cuándo dejará de rodar esta última película?

En Cabezón de la Sal, están hartos de verla! ¡Qué cabezones!...

Arturo Franco

(Prohibida la reproducción)

SEÑORAS: VERANEAO A MALAGA. DESPENSA PARA UN AÑO, UN HERMOSO MANTON DE MANILA Y UNA PRECIOSA COLCHA DE SEDA. CUALQUIERA DE ESTOS MAGNIFICOS REGALOS LE PUEDE CORRESPONDER A USTED SI ASISTE A LA CORRIDA DEL PROXIMO SABADO.

CHARLOT, COLUMPIO, NIÑO DE POSADAS Y SEVILLANITO. TODO POR UNA PESETA SOMBRA Y 0'75 SOL. HAY SEIS ESTUPENDOS REGALOS, SEIS.

SECCION RELIGIOSA

Santo del día

Hoy: San Luis, obispo y San Mariano, ermitaño y confesor. Mañana: San Cristóbal y San Leovigildo, mártires de Córdoba y San Bernardo, abad y doctor.

Jubileo circular

Hoy, en la Real Iglesia de San Pablo, costead por doña María Jesús Courtney de Sepúlveda, en sufragio de sus padres. Mañana, en el Monasterio del Cister.

En la Encarnación

Mañana, a las diez de la mañana, se celebrará una solemne función religiosa al Inclito Padre y Doctor de la Iglesia San Bernardo Abad. El sermón estará a cargo del elocuente orador don Vicente Ledesma, canónigo de la Santa Iglesia Catedral, y confesor de la Comunidad.

Por la tarde, a las cuatro menos cuarto habrá exposición del Santísimo Sacramento, estación mayor, santo rosario, letanía cantada, ejercicio del Santo y cánticos al mismo.

Todos los fieles que con las debidas disposiciones visitaren esta Iglesia, desde las primeras Vísperas hasta puesto el sol del siguiente día ganarán indulgencia plenaria.

En San Pablo

Mes del Corazón de María. Todos los días, como en años anteriores, se hace el ejercicio del mes del I. Corazón de María por la mañana en la misa de seis y media y los días festivos en la de las seis.

En el Cister

Mañana a las diez, se celebrará solemne fiesta religiosa en honor del Inclito y Doctor de la Iglesia San Bernardo.

Predicará don Mariano Ruiz Calero, canónigo de la S. I. C. Será costead por doña Rafaela Porras, viuda de Porras, por su difunto esposo.

REFLEXIONES

¿QUE DIRIA YO HOY?

Muchas veces y más en estos tiempos trascendentales, los que emborronamos cuartillas, nos hacemos esta pregunta: ¿Qué diría yo hoy? y no sabemos respondernos, no acertamos con el tema de nuestra crónica. ¿Que no existen temas? ¡Ya lo creo que existen! Infinidad de problemas harto complejos llenan el ambiente de la nación, pero: "no tocar, peligro de muerte".

El periodista tiene que guardarse muchos comentarios y encerrarlos según sean de dolor o de alegría, en la cajita del cerebro y del corazón.

No existe una verdadera libertad de pensamiento porque se puede comentar sin llegar a la ofensa, sin herir, sin raspar la piel, acaso rozarla, que es como un aviso, misión que yo creo debe de ser la de la Prensa.

Comentaría un muchas cosas, pero sabe que le van a salir al paso la multa o la cárcel y ante eso no hay más remedio que enfundar la pluma. El mundo pequeño de la casita de uno, se iría a pique y aún con harto dolor, está antes el pequeño mundito nuestro que el mundo nacional.

Salvo en contados periódicos de gran lucha, existe miedo, verdadero miedo a cierta clase de comentarios. Y es por eso, porque plegira el pequeño trocito de pan. Hay que tener una absoluta independencia para poder levantar la voz. La mayoría de los periodistas tienen que mantener a unos hermanos, una madre, o la esposa, los hijos... Por otro lado su espíritu tienen que supeditarlo a la ideología de la empresa y... casi nunca existe una amplia libertad, un ancho campo, donde pueda volar libre su pensamiento como vuela por el espacio la intrépida avioneta.

Y por eso, a menudo, surge a la pluma esta pregunta: ¿Qué escribiría yo hoy? Y es que la pluma, como una inquieta mariposa no sabe donde posarse. Hay muchas flores entre muchas espinas y muchos zarzales.

¡Libertad de pensamiento! Bella frase; pero ella también en estos tiempos, es como puñal de dos filos. Por especial cuidado que tenga uno en pasar la mano, se hierre.

Muchas veces las cuartillas en blanco, esperan mucho tiempo a ser rayadas, porque cada una de ellas puede ser el puñal que nos hiera.

A. Gil Losilla

(Prohibida la reproducción)

GACETILLAS

Regreso del gobernador

Anoche, a las once, regresó de Granada, en automóvil, el gobernador civil de Córdoba don Manuel María González López, haciéndose cargo inmediatamente del mando de la provincia.

Caricias felinas

En la casa número 12 de la plaza de Colón, un gato mordió ayer al joven de 18 años Gerardo Muñoz de la Torre, causándole una herida de pronóstico reservado en la muñeca derecha.

Le curaron en la Casa Central de Socorro.

Una pedrada

En la calle de San Pablo un niño dió ayer una pedrada a otro llamado José Rodríguez Armenta, de siete años, produciéndole una herida contusa leve en la región parietal izquierda.

Recibió asistencia médica en la Casa de Socorro de la calle de Góngora.

CADA VEZ QUE ENTRE EN SUS HABITACIONES DEBE USTED PODER ALEGRARSE DE SER CLIENTE DE LA CORDOBESA MUEBLES BENLLOCH DUQUE HORNACHUELOS, NUM. 8

Una caída

Ayer, en la casa número 23 de la plaza de San Agustín, cayó de una silla al suelo el niño de diez meses José Luis Vargas, causándose una contusión leve en la región frontal, lesión que le fue curada en la Clínica municipal de la calle de Góngora.

Una denuncia

Una pareja del Cuerpo de Seguridad denunció ayer a Manuel Mesa Rodríguez, dueño de la taberna situada en la casa número 16 de la Plaza de Colón, por tener abierto dicho establecimiento después de la hora señalada.

PLAZA DE TOROS DE CORDOBA

EL SABADO 20 AGOSTO 1932 A LAS ONCE DE LA NOCHE, GRANDIOSA CORRIDA A BENEFICIO DEL PUBLICO. 6 MAGNIFICOS Y ESTUPENDOS REGALOS, 6

4 BRAVAS RESES. Una de Flores Albarrán para CHARLOT, MANOLIN, TOMASIN Y SU BOTONES. Los más gratiosos de España. UN HERMOSO NOVILLO de don Alfonso Olivares, para ANTONIO SANCHEZ (COLUMPIO) el deseado por los aficionados y dos bravas reses de la primera ganadería para NIÑO DE POSADAS Y SEVILLANITO

LOS SEIS GRANDES REGALOS SON: UN VIAJE VERANEAO A MALAGA en el tren botijo del domingo para dos personas con almuerzo y merienda y dos entradas de sombra para ver dicho día en Málaga a Marcial Lalanda, Niño de la Palma y Ortega, UN PRECIOSO MANTON DE MANILA azul, bordado en colores. UN GRAN PEROL DE 6 hermosos pollos. UNA PRECIOSA COLCHA DE SEDA. UN JAMON Y UN PREMIO BOMBA despensa para un año. Vea programas.

SOMBRA, 2 PESETAS; SOL, 1'25.—SEÑORAS Y NISOS, 1 PESETA SOMBRA Y 0'75 SOL.

TODO EL MUNDO A LOS TOROS EL SABADO

MAQUINAS DE ESCRIBIR

Underwood, Remington, Ideal, Royal, Iberia, etc., etc. Todas las marcas baratas y con grandes facilidades de pagos

Taller de reparaciones y limpieza de todas las marcas, cintas, papel carbón y toda clase de accesorios.

CARLOS CACERES — Paseo de la Victoria, 2. — Teléfono 1446

Quejas de vecindario

Algunas personas se quejan de los desperfectos que los muchachos de espíritu destructor causan en las fachadas de las casas, desconchándolas y ensuciándolas. Ayer, en la calle del Huerto de San Pablo, apareció una de aquéllas, recién pintada, llena de figuras obscenas y liznones.

Ahora que el alcalde ha dado órdenes para que se requiengan y arreglen todas las fachadas que se hallan en mal estado debe también ordenarse a los agentes de las autoridades que ejerzan la mayor vigilancia a fin de evitar estos abusos.

EN LA CONFITERIA DE LA PERLA Y GRANJA ROYAL, SE VENDE LECHE ESTERILIZADA

Un incendio

El día 16 a las doce de la mañana se declaró un violento incendio en una hoja del cortijo "Chotón", próxima a la estación de Torres Cabrera, que tiene en arrendamiento don Fernando Miranda Moreno.

Fueron pasto de las llamas unas treinta fanegas de tierra de trigo en gavillas.

Se calcula que el valor de las pérdidas asciende a veinte mil pesetas. Créese que el siniestro fue casual.

Detención

Un guardia municipal detuvo ayer a instancia de Carmen Alvarez Rueda a Enrique Rodríguez Castro, por que la sigue con objeto de maltratarla de obra.

NEVERAS de gran lujo y superior calidad a precios muy baratos. Almacenes de artículos de cocina de la Avenida de Canalejas, 9.

Amenazas

Mariano González Bejarano, denunció ayer en la Comisaría de Vigilancia a Eduardo Baena Moreno, que en la calle de Muñoz Capilla, le amenazó con una navaja.

De viaje

Ha marchado para Santander y San Sebastián don José María Rodríguez Muñoz, acompañado de su familia.

Siguen los robos

Un guardia municipal ha detenido a Rafael Domínguez Castillo, que sus trajo a Teresa Romero Fuentes dos sacos de envases en la Plaza del Potosí.

Camas metálicas especiales para hoteles y colegios, sanatorios y clínicas. Avenida de Canalejas, 20. Miró

SAN RAFAEL

ALMACEN DE CARBONES Felipe Carracedo Amor

Los carbones antracita y coque se sirven perfectamente cribados y con absoluta garantía en pesos y calidades.

Todos los pedidos a domicilio se sirven rápidamente.

REYES CATALICOS. — Teléf. 2606

C O R D O B A

Esta casa es la más acreditada de Córdoba

ANTONIO TRENAS

Establecimiento de material eléctrico Instalaciones de todas clases García Lovera, núm. 2

Teléfonos, 1146 y 1675

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

J. M. Höhr Castán CONSULTA DE 10 A 2 GRAN CAPITAN, 26 Dpto., principal

Nuevo surtido

Recomendamos el nuevo surtido de lanas para labores que obrece LA SEVILLANA. Calidades selectas, precios muy baratos

Claudio Marcelo, 17. (Calle Nueva)

¿DE CUANTAS Y CUALES

HABITACIONES DISPONE USTED? PARA QUE LE SEAN DECORADAS Y AMUEBLADAS POR LA CORDOBESA. MUEBLES BENLLOCH DUQUE HORNACHUELOS, NUM. 8

AVISOS UTILES

Para el Estómago el Elixir Solt. de Cáriva

Por Telégrafo y Teléfono

INFORMACION DE LA MADRUGADA

LA SESION DE LAS CORTES CONSTITUYENTES

Por 262 votos contra 14 quedó definitivamente aprobado el proyecto relativo a la expropiación de los bienes rústicos de los comprometidos en el fracasado movimiento revolucionario

Se abre la sesión a las cuatro de la tarde.

Los escaños y tribunas están animadísimo.

En el Banco azul el jefe del Gobierno y los ministros de Gobernación, Trabajo y Agricultura.

Se toma en consideración una propuesta del señor Figueroa acerca de la admisión de azúcar extranjera para fabricar productos azucarados.

EL PROYECTO DE EXPROPIACION DE LAS FINCAS RUSTICAS DE LOS COMPROMETIDOS EN LA SUBLEVACION

Se pone a discusión el proyecto referente a la expropiación de fincas rústicas de los comprometidos en el movimiento revolucionario.

El señor Casanueva defiende un voto particular solicitando que se rechace el proyecto y que sus disposiciones se articulen en el de Reforma Agraria, con arreglo a lo que determina la Constitución.

Lo califica de injusto y dice que contiene enormidades. (Rumores e interrupciones).

Habla luego don Eduardo Ortega Gasset, que denuncia manejos monárquicos que se llevan a cabo en nuestra Embajada en París.

El señor Besteiro le advierte que debe ceñirse al proyecto.

Continúa el orador y formula otra denuncia contra los manejos de los jesuitas en la frontera.

El señor Leizaola: Están realizando ejercicios espirituales. (Risas).

El señor Franchy Roca explica su voto.

Estima que el proyecto es anti-constitucional y antiburjésico. (Interrupciones).

Pregunta por qué la expropiación que se propone no afecta también a las fincas urbanas.

A anuncia que votará en contra y dice que la salud de la República está en la justicia con que ésta procede.

Interviene el señor Barriobero diciendo que existen leyes para sancionar la conducta de los complicados en el movimiento sedicioso sin necesidad de acudir a un proyecto de la índole del que se discute.

El señor Acuña, en nombre de la Comisión, defiende el proyecto y dice que va encauzado hacia un fin social.

El señor Casanueva rectifica manteniendo sus puntos de vista.

En votación ordinaria y por 253 votos contra 24 es rechazado el voto particular del señor Casanueva.

SANCHEZ ROMAN CONSUME UN TURNO EN CONTRA

El señor Sánchez Román consume un turno en contra de la totalidad del proyecto.

Dice que los enemigos del régimen no podrán quejarse del proceder que se adopte contra su conducta de ahora, cuyo fin era perturbar la tranquilidad del país. Ante esto el Gobierno tiene necesariamente que adoptar medidas resonantes.

Añade que no quiere concretar nada acerca de los extremos del proyecto que se discute.

Mi opinión sobre el de Reforma Agraria—agrega—ya la conocéis. No habéis querido patrocinarnos los radicalismos en curso y sin embargo ahora, ante las circunstancias, tenéis que adoptar una resolución del tipo de la que pretendéis.

Yo creo que no ha llegado todavía el momento de encauzar dentro de la Reforma Agraria estas otras reformas que den un golpe de muerte a los grandes propietarios.

Precisa justicia y serenidad. A ello debemos contribuir todos. En estos momentos actúan los Tribunales. La prudencia nos obliga a esperar para llegado el momento, unirnos todos al Gobierno y adherirnos a las decisiones que se vea obligado a adoptar.

Las sentencias irán acompañadas de peticiones por irresponsabilidad civil. ¿Por qué no dejar el asunto a la resolución de los Tribunales?

Por ello la sanción no dejaría de ser eficaz y hay que tener en cuenta que de lo que se trata es de rectificar la estructuración y forma constructiva de la República.

Contra el hecho criminal hay que proceder.

Este proyecto encierra un dilema dramático. Si la sanción se aplica por virtud de una sentencia habrá un número de sancionados muy reducido por lo difícil de la prueba. Pero si el Poder ejecutivo aplica libremente las sanciones se encontrará con la imposibilidad de señalar quiénes son los reos, quiénes los inductores y quiénes los culpables por indicios.

Es gravísimo que la República cometa errores de determinación.

Propone que se señale a los com-

plidados el pago de una cantidad elevada que represente el perjuicio sufrido por el Estado para que éste lo exija por vía normal y que esas cantidades se apliquen a la Reforma Agraria.

DISCURSO DEL SEÑOR AZAÑA

Se levanta a hablar el señor Azaña. (Expectación).

Comienza diciendo que en un proyecto de esta naturaleza es lógico dar a conocer la opinión del Gobierno y que se congratula de hacerlo aprovechando la intervención del señor Sánchez Román.

Este proyecto—continúa diciendo—se encamina a dar forma legal a una sanción. Es una satisfacción a la conciencia republicana española que lo pide, no sólo para agravar la situación de los culpables, sino también para evitar la repetición de hechos análogos.

Libremente actúan los Tribunales y para nada se mete con ellos el Gobierno.

Además, en este asunto figura una clase social enemiga de la República y como no tiene ninguna relación con los fines de la Reforma Agraria se procede contra ella y el Gobierno pide a las Cortes que se le faculte para hacerlo energicamente.

Tenemos que proceder como republicanos porque podría llegar el día en que se hiciera otra tentativa más afortunada y entonces se nos echaría en cara haber defraudado a la opinión.

No vamos a imponer penas sino a expropiar sin indemnización medianamente una ley que autoriza el artículo 44 de la Constitución.

Por ello solamente se limita a los bienes rústicos en armonía con la ley agraria y con arreglo a los fines que se señalan.

A unos ciudadanos indignos que gozan de privilegios queremos meterlos en la ley agraria con toda celeridad.

No se trata de una medida de Gobierno sino de una obra de defensa de la República para reducir a la impotencia a esta clase de gente. Porque no nos hagamos ilusiones. O procedemos al desarme de las cábilas monárquicas o las cábilas monárquicas acabarán con nosotros. Tengan en cuenta que cuando intentaban dar el golpe nadie preguntó por la ley.

La cuestión es clara. O acabamos nosotros con ellos o ellos acaban con nosotros. Estamos en pie de guerra.

(Los diputados, puestos de pie, ovacionan al señor Azaña. Se dan muchos vivas a la República y se oyen gritos de abajo la jurisdicción).

El señor Azaña: No tiene que ir abajo nada. Todo se debe mantener en pie siempre que deba defenderse.

El Gobierno va a defender a la República, sin que ello quiera decir que mis palabras rechacen la colaboración de nadie.

Espero que el señor Sánchez Román así lo reconozca y puede articular su proposición sin que se comprometa a nada con el Gobierno.

Así se mejoraría el proyecto, pero no se desvirtuará nada de la intención que lo preside. La Comisión lo estudiará teniendo en cuenta que precisa que con toda rapidez haya acuerdo.

Es urgente el proyecto no para aplicarlo mañana sino para dar a la conciencia republicana española la sanción de que no la defraudaremos para que el día de mañana no nos lo reproche. (Grandes aplausos).

RECTIFICA EL SEÑOR SANCHEZ ROMAN

El señor Sánchez Román rectifica. Dice que él se limitó a señalar un posible peligro y que por lo tanto no puede articular un pensamiento que es totalmente opuesto al proyecto.

El señor Besteiro le ruega que cuando se discuta el articulado articule su propósito.

Los radicales y Balbontín votarán con el Gobierno

El señor Martínez Barrios, en nombre de la minoría radical, dice que si el Gobierno estima necesario ese proyecto los radicales lo votarán sin titubeos.

El señor Balbontín anuncia que votará en favor del proyecto por su tendencia y finalidad.

La discusión del articulado

Comienza la discusión del articulado y retiran enmiendas después de defenderlas los señores Barriobero, Botella Asensi, Serra Moret y otros.

El señor Besteiro suspende la sesión a las ocho y media de la noche y se reanuda a las once y cinco minutos.

En el Banco azul los señores Azaña, Casares y Largo Caballero.

Se aprueba el artículo primero.

El señor Ossorio Gallardo consu-

me un turno en contra de la totalidad del segundo.

Creo que el proyecto es injusto y estima que a la larga esas medidas perjudicarán a la República.

Es peligroso—dice—sentar el principio de que la hacienda de los ciudadanos esté a merced de un ministro que resolverá conforme a confidencias policíacas.

Quedan aprobados los artículos segundo y tercero.

Entran en el salón los señores de los Ríos, Zulueta y Domingo.

Se acepta una enmienda al artículo cuarto y se aprueba.

Sin discusión queda aprobado el quinto y a continuación se aprueban los restantes.

El señor Besteiro dice que cuando se haga el acoplamiento de las modificaciones se dará lectura al proyecto con el fin de que quede definitivamente aprobado esta misma noche.

EL ESTATUTO DE CATALUÑA

Se pone a discusión el artículo 14 del Estatuto de Cataluña, que es el voto particular del señor López Goicoechea, que fue aceptado por la Comisión.

El señor Gómez Rogi defiende varias enmiendas, entre constantes interrupciones de la mayoría.

Pide que se restrinjan las facultades que se conceden a Cataluña, que va a constituir una nación independiente.

QUEDA APROBADO EL PROYECTO DE EXPROPIACION

Se da lectura al proyecto de expropiación de fincas con las modificaciones introducidas.

El general Arauz anuncia que votará en favor del proyecto y el señor Franchy, que en esta intervención no ostenta la representación de los federales, dice que votará en contra.

Se somete el proyecto a votación y queda aprobado definitivamente por 262 votos contra 14.

Votaron en contra los agrarios, algunos federales y los señores Ossorio y Valdecasas.

Los conservadores y los diputados

Don Alejandro Lerroux expone la forma en que tuvo noticias de que se preparaba un movimiento contra el régimen

El "Heraldo de Madrid" publica unas declaraciones de don Alejandro Lerroux.

Niega en ellas que le hicieran proposiciones para la militarada, pues incluso rechazó recibir a quienes fueron a solicitarle una entrevista con ese propósito.

Siempre dije—agrega—que el poder público vendría a mis manos constitucionalmente.

El peligro lo puse en conocimiento del Gobierno formulando una denuncia, pero sin delatar a nadie.

Los generales, por mediación del señor Martínez Barrios, me hicieron saber que estaban resueltos a tomar la iniciativa.

Entonces comisioné al señor Martínez Barrios para que visitara al señor Azaña y le informara de lo que ocurría, pero sin que precisara nombres.

La actitud que adopté en el mitin de Zaragoza era contra los socialistas por que entendía que debían abandonar el Poder y en el Parlamento repetir cuanto dije allí.

Creo que a mi actitud se debe el que fracasara en Madrid y Sevilla el absurdo intento de derribar a la República.

No tengo palabras agrias ni dulces para los autores de la locura revolucionaria. Sería una cobardía enseñarse ahora con los vencidos.

La República los castigará. No pido para ellos ni durezas ni claudicaciones.

Provincias

GRANADA

Se ha restablecido la normalidad

Granada. Ayer reanudaron el trabajo todos los gremios sin que ocurrieran incidentes.

La población presenta aspecto normal.

Los obreros insisten en que se ponga en libertad a todos los detenidos por los sucesos y anuncian que de lo contrario el lunes volverán a plantear la huelga general.

Una caravana de gitanos intentó raptar a dos niños

Granada. En el pueblo de Penamuel una caravana de gitanos pretendió raptar a dos niños.

Varias personas de las familias de éstos se opusieron y con tal motivo se entabló una batalla campal, resultando tres contendientes con graves heridas.

Entre los heridos se halla el padre de los niños, que tiene dos balazos en el pecho.

La Guardia civil practicó quince detenciones.

SANTANDER

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Santander. El señor Alcalá Zamora que había pernoctado en el cañonero "Miguel de Cervantes", desembarcó a las once de la mañana, acompañado de su séquito.

pertenecientes al grupo Al Servicio de la República se ausentaron.

Al conocerse el resultado de la votación los diputados aplauden y vitorean a la República.

El señor Besteiro levanta la sesión a las doce y media.

Don Santiago Alba desmiente las informaciones publicadas por la Prensa francesa

Ayer regresó de Fuenterrabía don Santiago Alba.

Un periodista lo visitó para preguntarle qué opinaba acerca de los últimos sucesos.

Don Santiago contestó que en estos momentos no interesan a nadie los juicios aislados.

Refiriéndose a las informaciones fantásticas de la Prensa francesa dijo que no merecían ninguna rectificación esos periódicos sensacionalistas.

Detención del general Navarro y Alonso de Celada

Ayer a última hora de la tarde fue detenido e ingresó en Prisiones militares, quedando a la disposición de la Comisión de Responsabilidades, el general señor Navarro y Alonso de Celada, que como se recordará, formó parte del Directorio militar.

DE LA SUBLEVACION MILITAR

"Luz" dice que el juicio sumarísimo contra el general Sanjurjo se verificará a mediados de la semana próxima

El periódico "Luz" dice que en el Tribunal Supremo se ultiman los preparativos con el fin de habilitar el gran salón para el juicio sumarísimo contra el general Sanjurjo.

Expone la creencia de que la vista de la causa se efectuará a mediados de la semana próxima y que aquélla no será de gran duración.

Terminada la vista, el Tribunal se retirará a deliberar y seguidamente dictará sentencia.

Afirma que el sumario está ya casi ultimado. Se espera que el señor Camarero no invierta más de tres días en los trabajos que le quedan que realizar en Sevilla.

Seguramente el domingo próximo estará ya el sumario en poder de la Sala sexta del Supremo.

Asegura también dicho periódico que además de Sanjurjo serán juzgados en la misma causa su hijo don Justo, el comandante Infante y el general García de la Herranz.

El general Sanjurjo ya no tiene nada que declarar. Las declaraciones que ha prestado son amplias y claras, pero no ha aportado nombres de los comprometidos en el movimiento que acaudillaba. Ha confesado sus planes y ha aceptado para sí toda la responsabilidad.

Acerca de la huida de Sanjurjo de Sevilla dice "Luz" que no ha sido explicada de un modo claro.

Quizá al ver que el pueblo indignado se levantaba contra los sublevados resolvió huir para evitar caer en su poder y morir destrozado.

don señor Valera Valverde, que estuvo declarando durante dos horas.

El juez ha marchado a Huelva con el objeto de aclarar algunos extremos relacionados con la detención del general Sanjurjo.

Un telegrama circular del gobernador a los alcaldes

Sevilla. El gobernador ha dirigido un telegrama circular a los alcaldes de todos los pueblos de la provincia recomendándoles que no se hagan persecuciones personales a pretexto del pasado movimiento revolucionario.

Les autoriza para que procedan a la reapertura de todos los centros clausurados excepto los de significación monárquica.

Los comerciantes piden una moratoria

Sevilla. Una comisión de comerciantes visitó al señor Calviño para pedirle que se le conceda una moratoria para los pagos, ya que el comercio se ha resentido mucho con motivo de los sucesos.

Extranjero

EL PROFESOR PICARD HA REALIZADO SIN NOVEDAD SU EXCURSION A LA ESTRATOESFERA

Roma. El globo del profesor Picard aterrizó ayer a las cinco y treinta en la carretera de Cavallero, cerca de Valt, en la provincia de Mantua.

La barquilla, al caer, chocó con un montículo y cayeron al suelo muchos instrumentos de a bordo.

El profesor Picard ha dicho que no hablará nada acerca del resultado de sus investigaciones hasta que no examine los aparatos, los cuales han funcionado admirablemente.

El viaje ha sido excelente. Ha sentido enorme diferencia entre la temperatura de la estratoesfera y el calor de la tierra.

El globo alcanzó una altura de 16.500 metros.

LA BOLSA

Servicio telefónico del Banco Hispano Americano correspondiente al día de ayer:

Franco, máximo	48'85
Libras, máximo	43'30
Dólar, máximo	12'46
Interior 4 por 100	65'00
Amortizable 5 por 100 1930	88'25
Idem idem 1917	86'00
Cédulas B. Hipotecario 4 por 100	81'00
Idem idem idem 5 por 100	89'35
Acciones del Banco de España	512'00
Idem del Rio de la Plata	85'00
Idem ordinarias	46'00

La banda municipal de música de Córdoba en Toledo

(Por teléfono)

Toledo, 18 (6'30 tarde).

En las primeras horas de la mañana marcharon a la estación de Castillejos para recibir al alcalde y la Banda de música de Córdoba el alcalde de Toledo don Justo García, el presidente de la Comisión de Festejos señor López Ayllón, el concejal señor Pérez Montes, el secretario de la Asociación de la Prensa señor Martínez Vega y el director de "El Castellano" don Adoración Gómez Camarero.

Con los expedicionarios llegó el músico toledano don Emilio Cebrián, director de la Banda municipal de Jaén, que se le unió en el trayecto.

Cambiados los saludos consiguientes continuaron el viaje a Toledo.

Al medio día organizó en el histórico monumento de Santa Cruz de Mendoza inmediato al Zocodover la comitiva para la recepción oficial.

Desde mucho antes la plaza de Zocodover y las calles que conducen al Ayuntamiento, así como los balcones, hallábase invadidos por un inmenso gentío.

Por indicación del alcalde, el coronel director de la fábrica nacional de armas concedió la salida a los obreros media hora antes que de costumbre para que pudiesen asociarse al recibimiento.

La comitiva organizó de la siguiente forma:

Clarines y timbales del Ayuntamiento, aguacillos a caballo, las bandas de trompetas y clarines de la Academia de Infantería, las de Caballería e Intendencia, la banda de la Unión Musical Guerrero, la banda titulada Agrupación Armónica con cornetas y tambores y la banda de Córdoba.

Seguía un auto descubierto ocupado por el alcalde de Córdoba señor de la Cruz Ceballos, el concejal señor Palomino Olalla, el maestro señor Gómez Camarero y el presidente de la Comisión de Festejos.

En otros autos iban varios concejales y periodistas toledanos.

Al llegar al Zocodover la banda de Córdoba, interpretando la marcha "Versalles", de Queipo, estalló una ovación entusiasta que continuó en

todo el trayecto hasta el Ayuntamiento.

Al paso del auto ocupado por el alcalde de Córdoba y el maestro señor Camarero, resonaban aplausos y vitores, oyéndose muchos vivas a Córdoba.

Dicho auto recorrió el itinerario rodeado por el gentío que le impedía avanzar.

Muchas personas estrechaban la mano al maestro Gómez Camarero.

Al llegar al Ayuntamiento, cuya plaza estaba ocupada totalmente por el público, recibieron al alcalde de Córdoba, el gobernador civil don Juan Serrano Piñana, el alcalde de Toledo, concejales de todas las tendencias y numerosas representaciones locales.

En el salón de sesiones reuniéronse todos bajo la presidencia del gobernador.

El público llenó totalmente la tribuna.

El alcalde de Toledo pronunció un elocuente discurso saludando a la representación municipal y a la banda cordobesa.

Dijo que Toledo rendía un homenaje fraternal de simpatía a Córdoba en la persona de su alcalde y de admiración al prestigioso músico toledano, hijo del pueblo, elevado por su esfuerzo y propios méritos.

Enalteció las glorias de Córdoba, ciudad tan semejante por su historia y tradición a Toledo y agradeció el cariño que el pueblo cordobés, hospitalario y noble, profesa al toledano maestro Gómez Camarero.

Terminó con vivas a Córdoba, que fueron contestados entusiastamente.

El alcalde de Córdoba contestó en un brillante discurso.

Agradeció la cordialísima acogida dispensada por el Ayuntamiento y el pueblo toledano a las representaciones cordobesas.

Dijo que recientes sucesos, cuyo foco principal radicó en Andalucía, imponían en aquella reunión de ciudadanos una afirmación de fe republicana, y en frases elocuentes cantó las virtudes del régimen republicano inmovible.

Hizo un elogio entusiasta del maestro Gómez Camarero, ensalzando sus méritos artísticos y personales que le han granjeado las simpatías del pueblo cordobés. Dijo que Córdoba le considera ya como hijo suyo.

Refiriéndose al grandioso recibimiento tributado a los cordobeses, en el que habían tomado parte todas las clases sociales y gentes de diversas tendencias, habló de cómo el Arte y sus figuras representativas tienen la virtud de unir a los hombres en un solo y elevado sentimiento.

Cantó las glorias de Toledo, casi iguales que las glorias de Córdoba y dijo que Córdoba agradecía y sabría corresponder a la manifestación de simpatía del pueblo toledano.

Terminó vitoreando a Toledo, a España y a la República.

Finalmente el gobernador pronunció unas frases, congratulándose de aquel acto de fraternidad entre dos insignes ciudades que son gloria de España.

La Banda cordobesa interpretó el "Himno a Córdoba", que fue aplaudidísimo y la banda toledana y la de la Unión Musical interpretaron al "Himno a Toledo", del maestro Guerrero.

Terminó el acto a la una y media de la tarde, interpretando las bandas el "Himno de Riego", que fue ovacionado.

Al retirarse la banda de Córdoba interpretando un pasodoble, también obtuvo una ovación.

El alcalde de Toledo obsequió a las representaciones de Córdoba y al maestro Gómez Camarero con un lunch.

La impresión causada por la banda de Córdoba es inmejorable.

Hay gran expectación por oír el concierto que celebrará esta noche.

A las seis de la tarde llegará de Madrid el maestro Guerrero y ensayará con la banda cordobesa la selección de "El Huésped del Sevillano".

El alcalde señor de la Cruz Ceballos y el concejal señor Palomino, des de el Ayuntamiento trasladáronse al domicilio del maestro Gómez Camarero para saludar a su madre y hermanos.

Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba

Precios de cotización del 15 de Agosto hasta nuevo aviso:

Pesetas

Vaca con hueso, kilo, a	4'00
Vin hueso, kilo, a	5'60
Ternera con hueso, kilo, a	4'60
Sin hueso, kilo, a	6'40
Macho, kilo, a	3'00

PARA AMPLIAR el negocio se traslada la ferretería "El Candado" a la calle Claudio Marcelo, núm. 11, antiguo local de la sombrería de Ariza.

AGUA VICHY CATALAN

ESTOMAGO, HIGADO, BAZO, REUMATISMO, DIABETES, ETCETERA

Hotel BALNEARIO en Caldas de Malavella PROVINCIA DE GERONA

HABITACIONES con cuarto de baño, agua mineral y teléfono

BALNEOTERAPIA reformada, instalaciones especiales para inhalaciones y pulverizaciones

Temporada oficial de 15 de Mayo a 30 de Octubre

PRECIOS REDUCIDOS en los meses de Julio y Agosto

PENSION COMPLETA DESDE 16 PISSETAS EN ADELANTE

Administración: Rambla de las Flores, 18, entlo.—Barcelona.—Teléfono 18552

EN CALDAS: Teléfono núm. 7

Debido a las próximas grandes reformas que hemos de hacer en el local de nuestra Casa Central LIQUIDAMOS todas las existencias al 50 por 100 de su coste.

CALZADOS MIGUEL

CLAUDIO MARCELO, 17 Y GONDOMAR, 3

TELÉFONOS 1363 Y 1364

LECHE BUENA Y BARATA
de sierra, absolutamente pura, se vende por cuenta del ganadero de 6 a 9 de la mañana. Vaca de Alfaro, 31. Frente al Banco de España.

SE ARRIENDA un piso con seis habitaciones y cuarto de baño y otro con cinco habitaciones en la calle Benito Pérez Galdós. Para verlos y tratar, Gran Capitán, núm. 38, portería o Almacenes de Pueyo Hermanos.

LOS CALZADOS OLIMPIA NO PROCEDEN DE Saldos. SON ADQUIRIDOS EN LAS MAS ACREDITADAS FABRICAS SELECCIONANDO MODELOS Y CALIDADES CONCEPCION, 28 y 30

SE ARRIENDA un amplio local en la casa Gran Capitán, 11. Para tratar, Pedro López, 14.



COCINAS

Arreglo y reformo. Sarcamiento, calefacción. Instalación de tuberías de hierro y plomo.

Angel Moyano - Torres Cabrera, 2
Teléfono 1406

SE ALQUILAN pisos en sitio céntrico, muy ventilados y un local propio para industrias, en precio módico. Razón, San Pablo, número 18.

CARRO PIPA nuevo, con depósito de chapa muy fuerte, cabida mil litros y carretilla de mano. Puede verse y tratar. Vaca de Alfaro, 31. Frente al Banco de España.

PERDIDA de un rosario de plata en misa de doce en la iglesia de la Trinidad. Por ser recuerdo se agradecería lo entregaran en calle Sevilla número 24, donde se gratificará.

CAMION transportes. Carga 2.000 kilos. Razón, Antonio Díaz, Santa Victoria, número 4. Teléfono, 1004.

HERRAJE en ventanas, balcones y cancelas de hierro desde 0'40 a 0'80 kilo. Puertas de derribos de todas clases y medidas, en mejores condiciones que nuevas a precios económicos. Ollerías sin número. Frente a San Cayetano, la antigua casa que había en la calle Torres Cabrera, sin número.

EL TIEMPO

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Temp. mx. al sol y al aire libre	35-80
Id. id. a la sombra id. id.	30-40
Id. mínima id. id. id.	50-40
Id. media id. id. id.	25-40
Oscilación	10-00
Agua de lluvia en milímetros	0'00
Agua evaporada en milímetros	8'00

Observaciones a las siete de la mañana
Altura barométrica en mm. a 0° 758-10
Temperatura a la sombra... 24 40
Id. de termómetro humedecido 19-20
Tensión del vapor... 11 70
Humedad relativa... 51 00
Estado del cielo... Despejado
Dirección del viento... E
Fuerza... Ventolina
Recorrido en 24 horas... 87 00

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

BOlsa DE LA PROPIEDAD

CASAS EN VENTA
Arenillas, 35.
Badanas, 6.
Nacimiento, 2.
Manchados, 9.
Paseo de la Victoria, 39.
Sevilla, 21.

ARRENDAMIENTOS
Buen Pastor, 10, piso bajo interior.
Fernández Ruano, 11, piso alto.
Fernández Ruano, 9, casa completa.
Málaga, 1, local con sótano para industria.
Julio Romero de Torres, 15, piso alto independiente.
Doce de Octubre, sin número, dos locales para almacenes o taller.
García Hernández, 54 duplicado, local para granero o depósito de vinos.

INFORMES:
Cámara Oficial de la Propiedad Urbana (Góngora, 28) de 9 a 2.

CANARIOS Y CANARIAS se venden en la calle Pedro Muñoz, 1.

SE ARRIENDA desde primero de Junio piso principal en la calle Victoriano Rivera, 6, con siete habitaciones, cuarto desahogado, patio losetas cristal y demás dependencias. Razón, Mármol de Bañuelos, 11.

SE ARRIENDA piso segundo izquierda en Gondomar, 1, altos de la Perla. Razón, er. la portería de la misma.

PANADERIA arriendo con maquinaria nueva y boca de horno recién arreglada y equipada toda clase adelantos. Informe: J. Angel Afón, calle Doce de Octubre, número 10.

AMA DE CRIA joven con leche fresca, se ofrece para casa de los padres, dentro o fuera de la capital. Blasco Ibáñez, 16. (Isabel II).

SEÑORA inmejorables referencias arrendaría pisito amueblado en sitio céntrico a matrimonio o dos caballeros. Razón: Claudio Marcelo, 15, portería.

SE HACEN cortes de melera a 0'50 en la calle Blanco Belmonte, número 13.

SE VENDE un estante, un bufete y otros efectos. Barrozo 7.

CAZADORES

Escopetas para toda clase de pólvoras, a precios reducidos. Cartuchos cargados con las mejores pólvoras, tacones engrasados alemanes y perdigón endurecido. Cartucho patentado "El Venado", amarillos. Venta directa de los fabricantes, revólver "Tanque" y "Diana", pistolas "Astra" y "Star". Armería "La Española", Concepción, 18. Teléfono, 2 1 6 3. Córdoba.

Riquisimas tortas de aceite Peñas CUNA, 52. SEVILLA
Envíos postales en cajas de 3, 4 y 6 docenas. Pruébelas y seguramente serán clientes

CARAMELOS-CAFÉS CAPARFÓS

(MARCA REGISTRADA)
Torre Malmuerta - Córdoba - Tel. 2026

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos
CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PTAS.
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
FUNDADA EN EL AÑO 1864

Representantes en todas las provincias de España: Francia, Portugal y Marruecos

Seguros sobre la vida, Seguros contra incendios, Seguros de Valores, Seguros contra accidentes del Trabajo y responsabilidad Civil, Seguros Marítimos, Seguros contra el Robo y Tumulto popular

SUBDIRECCIÓN PARA CÓRDOBA Y SU PROVINCIA
Plaza de la República (esquina a Victoriano Rivera)
Edificio propiedad de la Compañía

LA MUTUAL LATINA

ASOCIACIONES DE AHORRO

FUNCIONA BAJO LA INSPECCION DEL ESTADO
TIENE SUS FIANZAS DEPOSITADAS

GRAN CAPITAN 25 CORDOBA

Canas

Una fricción diaria de la incomparable agua de tocador

La Flor de Oro

bastará para que al poco tiempo su cabello canoso recobre exactamente su color natural. Es inofensiva, higiénica, evita la calvicie, extirpa la caspa y es de uso muy agradable.

DE VENTA EN TODAS LAS PERFUMERIAS DE ESPAÑA

SARNA

(ROÑA)

Se curan cómodamente en diez minutos, sin baño, con SULFURETO CABALLERO

ALMONEDA URGENTE. Razón: Calle Málaga, número 20.

SE VENDEN a bajo precio las estanterías, mostradores, escaparates, muestras y toldos de nuestro antiguo local. Librería Luque, Gondomar, 9 y 11.

EN CASA particular se admitiría uno o dos huéspedes en familia y se cede una habitación amueblada. Uceda, número 3.

SE VENDE muy barato un carro volante enganchado con dos bestias. Razón: Agustín Moreno, 126.

Una experiencia vale más que mil argumentos

CURADOS DE REUMATISMO

Remitirá 3 botas de la Cura N.º 3 del Abate Hamon para combatir el artrosis, pues los que tomé para el hígado me probaron muy bien y este que estoy terminando de la Cura N.º 3 también me prueba bien. Pedro Rodríguez (Avila). Don Pedro Paniagua, Parraco

La Cura N.º 3 la usé oportunamente contra el ácido úrico y me dio muy buen resultado por lo que estoy contento y agradecido. lo que me comunico como testimonio para el uso que crea conveniente. He de hacerle presente que durante el tratamiento fué analizada la orina en donde se demostraba la existencia de ácido y que las hebras expulsaba y después del tratamiento repetí el análisis por un Doctor que no encontró ácido. Pulpi (Almería)

D. Juan Molina Sans, Guardia Civil

Las personas enfermas que deseen curarse definitivamente, deben pedir hoy mismo el BOLETIN MENSUAL

«Lo que dicen los curados»

en el cual se reproducen las cartas de agradecimiento que recibimos cada mes de personas de todas las clases sociales de España y de todo el mundo que también sufrían y han recuperado fácilmente la salud y la alegría con LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON

Sr. Dtor. de Laboratorios Botánicos y Meritos, Peligros, 9, Madrid, o Bondad de la Universidad, 6 Barcelona.
Sírvese mandarme Gratis y sin compromiso Boletín Mensual "Lo que dicen los Curados" el Libro "La Medicina Vegetal". 142

Nombre _____
Calle _____
Ciudad _____
Provincia _____

SE MANDA GRATIS
Utilice Ud. el adjunto coupon hoy mismo, mandándolo en sobre abierto, como impresos, con sello de 2 cts.

EL BESO DE UNA MUERTA

—POR—
CAROLINA INVERNIZIO

NUM. 37

Y aproximándose más a su amado para contemplarlo en el rostro, observó entonces algunas manchas de sangre en su camisa, y arrojó un águ do grito.
—¡Dios mio!... Está herido.
—No es nada—exclamó el marqués.
—Nada—replicó Guido, esforzándose en sostenerse en pie—, un leve rasguño... sí, querida; es preciso par tir al momento.
Pero él vacilaba. El marqués le sos tuvo y le arrastró, por así decirlo, hasta el diván del saloncito donde se sentó.
Clara había caído de rodillas junto al diván.
—Herido—balbuceaba, — herido; pero ¿cómo? ¿Cuándo?
—Calmaos, señora condesa—dijo gravemente el marqués—; la herida no tiene importancia alguna... una imprudencia de Guido al saltar del caballo... pero os repito... no hay razón para alarmarse.
—Sin embargo, hace falta un mé dico... pronto, un médico.
—El médico lo ha reconocido ya y curado. Guido no necesita más que un poco de reposo... yo no quería de jarle mover de mi casa... pero él ha querido venir aquí... estaba inquieto por vos.
Clara posó su rubia cabeza junto a la de Guido, que se había reanimado, y en los ojos de este leyo tanta ternura, tanta ansia, que enlenciese hasta prorrumpir en desconsolador llanto.
—No llores, amada mía—murmuro Guido,—partiremos dentro de poco.
—¡Ah! No, no... enviaremos un telegrama a casa, diciendo que estás herido.
—¿Y quisieras alarmar a papa?... No, no... esta noche partiremos... yo reposaré todo el día aquí, próximo a ti me siento ya mejor, ¿sabes?
—¡Oh! Guido mio.
El marqués, que asistía a esta escena estaba conmovido y confuso.
—Volveré más tarde a verte—dijo a Guido, estrechándole afectuosamen-

te la mano;—traeré conmigo al médico... y si él asegura que no será imprudencia ponerte en viaje.
—¡Oh! Asegúrote que no... Además me pondría peor si no partiése... vería a Clara angustiada a la idea de su padre enfermo... y experimentaría un remordimiento, que me haría mucho daño.
Clara, incapaz de pronunciar una palabra, ocultó su cabecita en el diván y lloró ligeramente en silencio.
El marqués salió del saloncito profundamente entristecido, dirigiendo antes a su amigo una mirada de inteligencia que quería decir:
—Ten cuidado por ella, y sé discreto... no cometás ninguna imprudencia; sería peor para entrambos.

XIV

El conde, después de la partida de los jóvenes esposos, no se había movido ya de su "villa", donde pasaba los días en completa soledad y atonía. No salía más que cuando la noche había cubierto ya con sus sombras la tierra y vagaba como un fantasma por el jardín, por los campos, espantando a los campesinos que casualmente se encontraban con él.
No podía dormir. Las noches eran agitadas, y más de una vez, el sol empezaba a aparecer sobre el horizonte y él se encontraba aún en el parque o en el jardín de la "villa". Entonces huía a ocultarse en su cámara; y allí se encerraba por dentro, no abriendo más que a las reiteradas instancias de su ayuda de cámara que le llevaba la comida.
En un mes había envejecido diez años. Un día quiso salir de la "villa" a pesar de la lluvia violenta y

del furioso temporal que reinaba. Cuando regresó iba con la cabeza descubierta, con la frente inflamada, como presa de una especie de delirio. Se metió en cama y bien pronto se manifestó una fiebre violentísima, y el médico, que con urgencia fue llamado, dijo que se trataba de congestión cerebral, y dió pocas esperanzas de salvar su vida.
Entonces fue cuando el fiel ayuda de cámara del conde escribió a Paris, para avisar a los jóvenes esposos.
El conde, en medio de su delirio, llamaba ora a su hija, ora al cabrero Romeo.
—El infame—decía,—lo ha revelado todo... sí... ella lo sabe todo... aquellas cartas robadas por él en la estancia de Clara... están escritas por Alfonso... ella sabe que es su hermano... ¡Maldición!
El mismo día que el conde había regresado a la "villa" presa de la fiebre, el cabrero fue hallado muerto, en el fondo del barranco, lo transportaron sobre unas angarillas al cementerio, donde fue sepultado y no se habló más del suceso.
El conde en tanto, empeoraba, y los médicos aseguraron una mañana, que el noble enfermo no pasaría del día. Y, en efecto, sobre las facciones desfiguradas, marcábanse las señales evidentes de su próximo fin.
Un telegrama llegado de Paris, anunciaba que Guido y Clara habíanse puesto en viaje; y a los dos días, la joven esposa se encontraba a la cabecera del lecho de muerte de su padre, mientras Guido, a causa de las molestias del largo viaje y de la fatiga sufrida había llegado a la "villa" en un estado lastimoso, que daba compasión; por lo cual, el médico que le visitó, hizole acostar ense guida y le prohibió salir de la estancia.
Clara, bajo el peso de su infortunio, entre el afecto por el marido y la angustia de ver a su padre en aquel estado, que hacía presagiar una muerte próxima, vertía abundantes lágrimas y sollozaba de un modo que despertaba la compasión de cuantos la rodeaban.
El conde permanecía insensible a cuanto ocurría a su alrededor; su respiración se hacía por instantes más penosa y algunos gritos roncros y ahogados se escapaban de vez en cuando de su oprimido pecho; el exterior de la agonía se iniciaba ya.
Clara sintió correr un frío agudo por todos sus miembros.
De pronto, parecióle que el enfermo hiciese un esfuerzo para incorporarse, y abriendo los ojos pasó una vaga mirada por toda la estancia, fijándose, por último, en Clara.
—¡Padre mio!—exclamó esta desesperada y tendiéndole los brazos.
Pero él lanzó un grito de horror y alargó las manos como si quisiera ahuyentar una aparición.
—¡Atrás... no me toques... vienes a insultarme... a mofarte de mi... tu hijo... el hijo de tu culpa... ha muerto... yo... yo lo maté... está enterrado allí... en el fondo del barranco.
—¡Padre... padre mio!—sollozaba Clara.—¡Miradme, soy yo... vuestra hija.
—¡Si... tengo una hija... y ella es mi sangre... pero yo debo causarle horror... ella sabe que Alfonso es su hermano que yo le maté... que empujé también a Romeo al fondo del barranco.
Clara, a cada una de estas espantosas revelaciones, temblaba como una hoja en el árbol, agitada por furioso vendaval.
—No... Alfonso vive, padre mio... te lo aseguro... vive... yo lo salvé... Los ojos del conde relampaguearon: un grito estridente salió de su pecho, miró fijamente, con terror, a su hija, hizo un esfuerzo como si quisiera hablar, pero una espuma sanguinolenta apareció sobre sus labios, lanzó un estertor penoso y cayó sobre el lecho.
¡En aquel instante había muerto!
Algunos días después de esta escena conmovedora, enterrado ya el cadáver del conde en la capilla del castillo, el notario abrió el testamento, y anunció, como era de esperar, que Clara era la única heredera de las inmensas riquezas de su padre.
—¿Mi hermano, no tendrá, pues, ni nombre ni fortuna?—pensó la noble joven.—¡Ah! Yo repararé la injusticia de mi padre... es justo que la mitad de mis riquezas sean de Alfonso.
La muerte del conde había causado a su joven hija un dolor inmenso, mas este estuvo en los primeros días muy adormecido por el peligro que corría la vida de Guido.
En efecto; durante diez días o más se temió perderle también y debido tan solo a los muchos y solícitos cuidados que se le prodigaron, pudo el enfermo recobrar sus fuerzas.
Y así que la fiebre cesó, vió este un rostro pálido, adorado, que se inclinaba sobre el suyo... el hada que le había salvado, su amada esposa Clara.
—¿He estado muy enfermo?—preguntóla con débil sonrisa.
—Mucho, amigo mio, mucho... pero ahora todo ha pasado.
—¿Y tu padre?
Clara bajó los ojos, cerró los párpados y dos ardientes lágrimas cayeron sobre la frente de Guido. Es-